

Denis Alcides Fernandez
Denis Alcides Fernandez
Regidor #6



Luz Clara Peña
Secretaria Municipal.

ACTA #203

Sesión Extraordinaria Municipalidad de Fraternidad, Acotepeque 08 de Enero del 2022. Siendo las 3:58 pm. Reunidos los Miembros que integran la honorable Corporación Municipal presidida por el Señor Oscar Nectaly Rosa Maldonado en carácter de Alcalde Municipal, con Asistencia de la Señora Maura Aleyda Balvez Puerto y los Regidores por su Orden Segundo Rene Sovel Pacheco Hernandez, Cuarto Mary Argentina Esquibel Guevara, Quinto Dionhny Yanelle Montufar Rivas y miembros de las nuevas autoridades electas y Luz Clara Peña Pinto Secretaria Municipal que da fe despues de Comprobar el Quorum se procedio de la manera siguiente:

Ante-Proyecto de Agenda

Sesión Extraordinaria 08 de Enero del 2022

1. Comprobación del Quorum: Por Secretaria Municipal
2. Apertura y Bienvenida de la Sesión: Por el Señor Alcalde Mpal.
3. Invocación a Dios: Olga Marina Miguel Bueso
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
6. Presentación del Proceso de Transición
7. Cierre de la Sesión: Por Señor Alcalde Municipal

- 2 Primeramente el Señor Alcalde da la bienvenida a todos los presente en principal a la nueva Corporación entrante. - 3 Seguidamente se procedio con la invocación a Dios dirigida por Olga Marina Miguel Bueso - 6 Presentación de lo del Proceso de Transición considerando que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del Presente año, se eligieron nuevas autoridades.

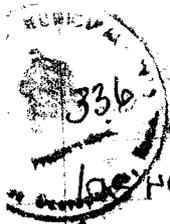
alde
ra

rec

leo

co

tu far
ntufar



des representativas del Gobierno municipal, quienes serán
 la responsables de dirigir la próxima administración Municipal
 Considerando: Que mediante es una oportunidad para afianzar
 los principios de democracia, transparencia y de participación
 Ciudadana que contempla la gestión municipal, particularme-
 nte durante el periodo de Transición y traspaso de gobiernos
 municipales. Considerando: Que es fundamental que la Corporación
 Municipal brinde todas las facilidades y conocimientos especifi-
 cos sobre la Situación de la municipalidad, a las nuevas autori-
 dades municipales. Considerando: Que es necesario que el tra-
 spaso de mando de las autoridades municipales sea un pro-
 ceso y un acto ordenado, de forma que garantice la estabili-
 dad en la municipalidad, inspire confianza a la población, el
 planteamiento de nuevos retos a quienes reciben y Satisfacción
 a los que entregan, pero Sobre todo que sea un ejercicio más
 que afianza la autonomía del municipio. PORTANTO en
 uso de las facultades de que esta investida la Corporación
 Municipal y en aplicación a los artículos 12, 74 y 75 de la ley de
 Municipalidades Vigente ACUERDA: PRIMERO: Declarar al pe-
 riodo comprendido entre el día posterior a las elecciones ge-
 nerales al 25 de enero del 2018, Como periodo de traspaso
 de mando a nuevas autoridades municipales. SEBUNDO: Instruir
 al alcalde municipal para conformar una Comisión Conjunta de
 transición y traspaso integrada con autoridades y personal
 de esta municipalidad, representantes debidamente accredi-
 tados por el alcalde electo, representantes de la Comisión
 Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal. TER-
 CERO: Instruir al auditor para que de acuerdo con el Ordena-
 miento legal Vigente, Verifique la información que será Sumi-
 nistrada por las distintas dependencias, a las autoridades en-
 trantes, a fin de asegurar la veracidad de la misma y refren-
 dar con su firma la información de Caracter presupuestario
 y Contable. CUARTO: Instruir al alcalde municipal para que

cor
 la f
 Cic
 qu
 co
 pe
 ap
 de
 tas
 do

 O

 J.
 R

 D
 C

 C
 O.
 R
 M
 S
 C

337
coordine la Verificación física de los bienes municipales, con la participación del alcalde electo, representantes de la Comisión Ciudadana de transparencia y el Comisionado municipal, acto que debiera ser constatado mediante acta levantada por la Secretaría Municipal. QUINTO: Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta municipalidad para su conocimiento y aplicación. COMUNIQUESE, también fue presentado el informe del Proceso de Transición a las nuevas autoridades electas. No habiendo más puntos que tratar se da por Cerrado la Sesión a las 5:30 pm firmando para Constancia.



Oscar Nectaly Rosa
Alcalde Municipal.

Maura Aleyda Balvez
Vice Alcalde

Rene Jovel Pacheco
Rene Jovel Pacheco
Regidor #2

Mary Argentina Esquivel
Regidor #4

Dionhny Yvette Montufar
Dionhny Yvette Montufar
Regidor #5

Clara Peña
Secretaria Municipal

ACTA # 204

Sesión de Cabildo Abierto Municipalidad de Fraternidad, Ocotepaque 09 de Enero del 2022. Siendo las 2:47 p.m. Reunidos los Miembros que integran la honorable Corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Oscar Nectaly Rosa Maldonado en carácter de Alcalde Municipal, con Asistencia de la Señora Maura Aleyda Balvez Puerto Vice Alcalde.